



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:60303/2014

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 582/14 del Sr. Director del Colegio Nacional de Monserrat; teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fojas 48, lo establecido por la Ord. HCS N° 14/2012 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Director del Colegio Nacional de Monserrat en su Res. 582/2014 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir 20 horas cátedra de la asignatura Lengua y Cultura Latinas I y II, correspondientes al 1° y 2° año.

ARTÍCULO 2.- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3.- Pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**



Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

58



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



Córdoba, 17 NOV 2014

VISTO

La Ordenanza 14/12 del H.C.S de la Universidad Nacional de Córdoba, que establece el régimen de Concursos de los establecimientos secundarios de la Universidad, los Art. 25 y 26 del Reglamento del Colegio y la Resolución 393/93 de Control, Registro y Evaluación de Gestión Docente, y

CONSIDERANDO

Que el régimen de concursos abiertos por antecedentes y oposición es el mecanismo establecido por la U.N.C. y por lo tanto por este Colegio para cubrir horas vacantes;

Que de acuerdo con el Art. 2° de la Ordenanza 14/12 del H.C.S. de la Universidad Nacional de Córdoba, cuando se efectúe el llamado y previo al concurso deben darse a conocer los horarios en que se desarrollarán los cargos a concursar.-

Por todo ello,

El Director del Colegio Nacional de Monserrat

RESUELVE

Art. 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba y por su intermedio al Honorable Consejo Superior, autorización para llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición en los términos y condiciones fijados en el régimen de concursos de este Colegio, a fin de cubrir las horas cátedra como se expresa en el anexo I

Art. 2°.- Solicitar la designación de los tribunales que entenderán en los concursos respectivos tal como se indica en el anexo I, y la autorización para que las solicitudes de inscripción de recepten en la Secretaría Docente, de acuerdo con las fechas que oportunamente se fijen por la Dirección del Colegio y según lo establece la ordenanza 14/12

Art. 3°.- Elévese al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba y por su intermedio al Honorable Consejo Superior de dicha Universidad.

Art. 4°.- Protocolícese, publíquese y archívese

Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
Secretaría Docente
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

582-14.-

Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
Secretaría Docente
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



ANEXO I

Horas a Concursar y Horarios.

HORAS A CONCURSAR:

20 hs. cátedra de Lengua y Cultura Latinas I y II (primero y segundo año)

Horarios:

TURNO TARDE:

1° F: Lunes 2°, Jueves 6° y 7°, Viernes 4° y 5°

1° H: Martes 5°, Miércoles 4°, Jueves 1° y 2°, Viernes 3°

TURNO MAÑANA:

1° D: Martes 1° y 2°, Miércoles 7°, Viernes 1° y 2°

2° A: Martes 6°, Jueves 4° y 5°, Viernes 6° y 7°

Tribunal Propuesto

Titulares:

Col. Nac. de Monserrat :	Daniel Roberto Caputto	(Leg. 35.433)
Esc. Sup. de Com. M. Belgrano:	Mónica Carranza	(Leg. 18.380)
Univesidad:	Mariana Carro Pérez	(Leg. 44.652)

Suplentes:

Col. Nac. de Monserrat:	Martha Susana Dfiaz	(Leg. 27.475)
Esc. Sup. de Com. M. Belgrano:	Inés Yeraci	(Leg. 38.251)
Univesidad:	Maria Fernandez Rivero	(Leg. 39.393)

Ing. MARCELO MARTÍN GOMEZ
Secretario Docente
UNC Colegio Nacional de Monserrat

582 - 14



Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

Ing. MARCELO MARTÍN GOMEZ
Secretario Docente
UNC Colegio Nacional de Monserrat

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL